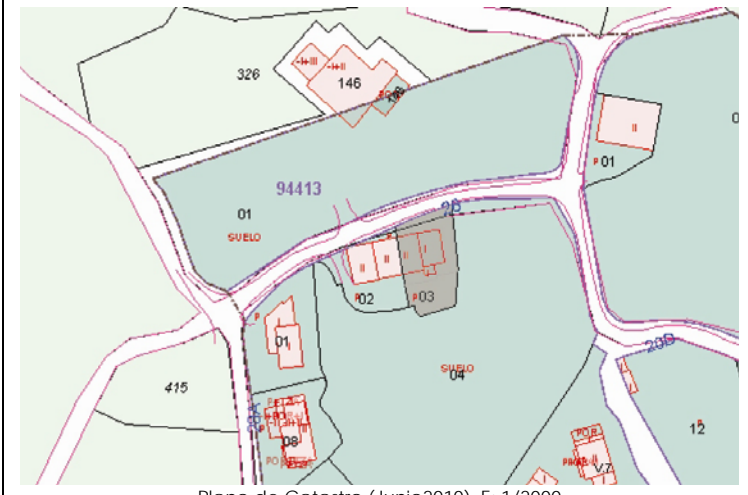
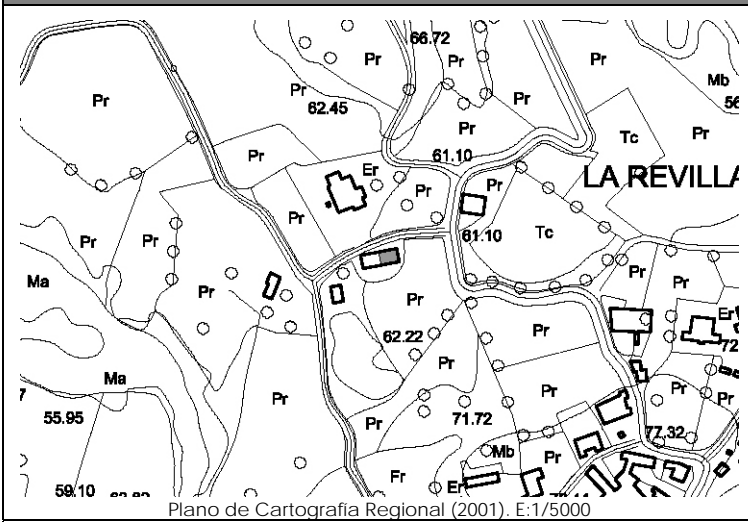


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha
8F4

DATOS GENERALES

Localización:	BO REVILLA-VALLES 26.		
Referencia Catastral:	9440503UP8094S0001BW	Fecha Catastro: 1.900	
Superficie Catastral:	Suelo: 366 m ²	Construido: 143 m ²	
Coordenadas UTM:	X: 389451	Y: 4804172	
Localización en plano:	Plano 3 – 8F		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO GENERAL.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado por el Norte de la parcela. -Agua, electricidad, saneamiento.		
Edificación	Uso original:	Vivienda, cuadra y pajar	Valor Patrimonial:	Etnográfico
	Uso actual:	Vivienda	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Edificación adosada con características propias del entorno rural, que forma parte de una agrupación de edificaciones en hilera.		Nº Plantas: B+I
	Características singulares:	Se trata de dos volúmenes de planta rectangular, de dos y una altura, con cubiertas a dos y un agua respectivamente. Cobertura mediante teja cerámica. Acabado exterior: piedra en fachada Norte, y enfoscado y pintado en color amarillo en el resto.		
	Observaciones:	Restos del antiguo boquerón del pajar. Contraventanas exteriores en huecos.		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
------------------------------	--

Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Eliminar elementos impropios como las contraventanas en fachada. - Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.
----------------	---